



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

OFICIO No. IFSE-AEFPO-616/2024

ASUNTO: Notificación del Informe Individual de
Auditoría y Cédula de Resultados Finales

San Luis Potosí, S.L.P., 2 de diciembre de 2024

DR. FRANCISCO GOLDARACENA OROZCO
DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CENTRAL
"DR. IGNACIO MORONES PRIETO"
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53, párrafo segundo, 54, párrafos primero, segundo, y tercero, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; relativo a los numerales 18, 38 y 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; así como 11, fracciones III y V del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

Referente a la Auditoría número AEFPO-16-PARIP-2023, de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, del Ejercicio Fiscal 2023 practicada al Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", de tipo Financiera y de cumplimiento para la revisión de Ingresos Propios; se anexa al presente, el Informe Individual que contiene las acciones y recomendaciones correspondientes a los resultados derivados de la Fiscalización, así como la Cédula de Resultados Finales de la Auditoría ejecutada.

Por consiguiente, se le requiere para que, en el plazo previsto por el artículo 39 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, de treinta días hábiles contados a partir de la recepción del informe, proporcione contestación a cada una de las observaciones no solventadas acompañando la información que considere pertinente para su solventación.

Bajo el entendido de que, dicha información deberá presentarse certificada y por medio idóneo, de conformidad con los ordinales 12, fracción XXII, 15 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LOPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. EXPEDIENTE
CP/AAD/CPGMA*